

3075 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Vicesecretaría, clase 1.ª, de la Diputación Provincial de Salamanca, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Vicesecretaría, clase 1.ª de la Diputación Provincial de Salamanca, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 25 de enero de 2002.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Salamanca. Denominación del puesto: Vicesecretaría, clase 1.ª Complemento específico anual: 30.009,52 euros. Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Secretaría, categoría superior. Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 19 de diciembre de 2001, de la Dirección General de Administración Territorial de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León.

3076 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Oficialía Mayor, clase 1.ª, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Oficialía Mayor, clase 1.ª, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes

a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Denominación del puesto: Oficialía Mayor, clase 1.ª

Complemento específico anual: 21.813,06 euros.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Secretaría, categoría superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 10 de enero de 2002 de la Dirección General de la Función Pública del Gobierno de Canarias («Boletín Oficial de Canarias» del 25).

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

3077 *ORDEN MAM/295/2002, de 11 de febrero, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajos que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los funcionarios interesados dirigirán una solicitud por cada puesto de trabajo a la Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario, Subdirección General de Recursos Humanos, en instancia según modelo que se publica como anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid), o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los funcionarios participantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 11 de febrero de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, suplencia (Orden MAM/34/2002, de 11 de enero, «Boletín Oficial del Estado» del 15), la Directora general de Programación y Control Económico y Presupuestario, Pilar Palacios de la Villa.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO I

Denominación del puesto	Número de plazas	Localidad	Niv CD	Complemento específico — Euros	Adscripción	
					GR	ADM
Subsecretaría de Medio Ambiente SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA <i>Unidad de Apoyo</i> Vocal Asesor	1	Madrid	30	16.221,12	A	A1
<i>Vicesecretaría General Técnica</i> Vicesecretario general técnico	1	Madrid	30	20.520,24	A	AE
Secretaría General de Medio Ambiente PARQUES NACIONALES <i>Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido</i> Director Conservador	1	Huesca	26	8.022,72	A	A4

A1: Administración del Estado y Autonómica.
A4: Otras Administraciones.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:		Teléfono del Centro de Trabajo:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. destino:	C. específico:	Grado consolidado:	Fecha de posesión:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha 11 de febrero de 2002 («BOE» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo/Unidad/OO. AA.	Localidad

En, a de de 2002.
(lugar, fecha y firma)